



## BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	27/01/2026
Investigador Principal:	ANTONIO TRISTÁN VEGA
Referencia:	CP26-12

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid, a 18/02/2026, formada por los siguientes miembros, de acuerdo con el anexo 1 de la convocatoria

Presidente (Investigador Principal)	ANTONIO TRISTÁN VEGA
Vocal	SANTIAGO AJA FERNÁNDEZ
Secretario	TOMASZ DAMIAN PIECIAK

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en el anexo 1 de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Mérito 1 30 Puntos	Mérito 2 40 Puntos	Mérito 3 20 Puntos	Mérito 4 10 Puntos	TOTAL puntos
ALESSANDRA GALLO	25,31	10	9	6	<b>50,31</b>
LAURA MAGDALENO HUMAYOR	22,29	7	7	6	<b>42,29</b>

(añada las filas que sean necesarias)

### Candidato seleccionado:


Nombre y apellidos del candidato seleccionado
ALESSANDRA GALLO

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

<b>Firmas de los miembros de la Comisión:</b>	<b>Fdo.:</b> Antonio Tristán Vega	<b>Fdo.:</b> Santiago Aja Fernández	<b>Fdo.:</b> Tomasz Damian Pieciak
---	-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza.

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Antonio Tristan Vega	Firmado	19/02/2026 09:13:02	
	Tomasz Pieciak	Firmado	18/02/2026 21:19:03	
	Santiago Aja Fernandez	Firmado	18/02/2026 20:38:01	
URL de verificación	<a href="https://sede.uva.es/validador-documentos?code=ZffXYVw%2Fmpqo5xwTKACMaQ%3D%3D">https://sede.uva.es/validador-documentos?code=ZffXYVw%2Fmpqo5xwTKACMaQ%3D%3D</a>			